



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina



SALTA, 18 de noviembre de 2.013

Expte. N° SO. 19.120/12

RESCD-EXA: 727 /2013

VISTO:

La RESCD-EXA: 178 / 13 por la cual se designó el Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Gestión Empresarial con extensión de funciones a Organización y Planeamiento Empresarial, de la carrera de Tecnicatura en Informática de Gestión (plan 2007), a dictarse en Sede Regional Orán, y;

La nota presentada por la docente: Lic. Patricia Alejandra Ulloa, solicitando ser excusada de esta convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que por cuestiones involuntarias, se ha producido una dilación en el tratamiento en lo concerniente a estos actuados, sin intención de perjuicio a las partes interesadas.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja proceder a la sustitución correspondiente (fs. 139)

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23/10/13, resuelve por unanimidad, aprobar el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal pertinente y proceder a la sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

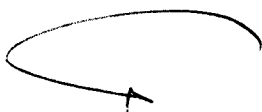
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la excusación de la Lic. Patricia Alejandra Ulloa, oportunamente propuesta para integrar el Jurado, que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos. Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Gestión Empresarial con extensión de funciones a Organización y Planeamiento Empresarial, de la carrera de Tecnicatura en Informática de Gestión (plan 2007) de Sede Regional Orán, el cual quedará conformado de la siguiente manera:


Titulares	Suplentes
Dr. David Taranto	Mg. Roberto Alfredo José Gillieri
Ms. Sixto Guillermo Alanís	C.P.N. Alberto Eduardo Tejerina
C.P.N. José Antonio Yampotis	Lic. Luis Guillermo Ossola

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a los docentes mencionados en el art. 1º de la presente, a la Dirección de Sede Regional Orán, a la Dirección Administrativa de Docencia y en forma fehaciente a los aspirantes (Res.Nº SO 011/13). Cumplido, siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

MPC


 Mag. MARCELO DANIEL GEA
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa